CGV®
Caja de ahorro y préstamo

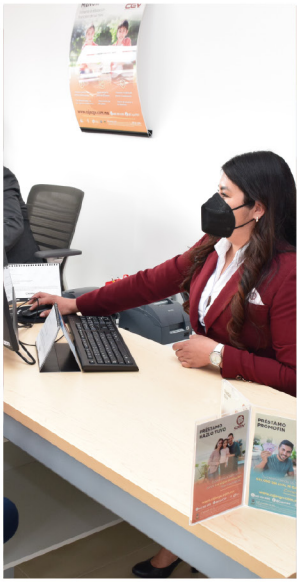

OCTAVO **COMUNICADO** *de Progreso*

Carta de Nuestro Director

Lic. Enrique Díaz
Director General CGV

En recientes días CGV cumplió 64 años como Caja de Ahorro y Préstamo, fiel a nuestros principios del cooperativismo hemos sido congruentes con nuestra visión de legar a la sociedad una manera de autoayuda, solida, permanente y humana.

Tal congruencia se ve reflejada en nuestra apuesta por invertir en nuestro estado, y en nuestro municipio desarrollando un plan de expansión para llevar nuestros productos competitivos a más personas, ejemplo de esto es nuestra inauguración de la sucursal 32 en el municipio de Jalpan, lo que nos permite abrirnos nuevos caminos en la zona de la sierra queretana llegando a comunidades que requieren de productos financieros a tasas sociales y justas para un desarrollo digno y una mejora en su calidad de vida.

Siendo este un punto importante del decálogo de principios del Pacto Mundial como lo son los derechos humanos coadyuvando así con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con miras a generar un mundo mejor y sustentable en el programa 2030.

Por esta razón reafirmo orgullosa y proactivamente nuestro compromiso con el Pacto Mundial que desde ya 8 años hemos adoptado modificando nuestros procesos y filosofía para vivir y atender los 10 principios de este pacto.

El aprendizaje obtenido a lo largo de estos 8 años nos ha servido para generar año con año mejoras continúas enfocados en la sustentabilidad y desarrollo justo de nuestros grupos de interés.

Nuestras acciones han sido encaminadas bajo los 17 objetivos de desarrollo sostenible, garantizando el bienestar de las personas y sociedades, actuando en lo local para impactar de forma coordinada a escala global.

Sírvase entonces esta declaración, para reafirmar el respaldo a los diez principios del pacto mundial y a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, comprometiéndonos a seguir trabajando de la mano de empresas e instituciones que compartan la filosofía global del pacto, compartiendo nuestros avances y mejoras implementadas en nuestras estrategias y plan de desarrollo institucional.

Reconozco y aplaudo el esfuerzo que realiza cada uno de los integrantes de CGV, de nuestros socios, colaboradores, proveedores, aliados estratégicos y comunidad en general por ser parte activa del cambio y cooperar para que el mundo sea mejor.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.

Lic. Enrique Díaz Hernández
Director General CGV

Tabla de Contenido

De un inicio 01
Nuestra Historia 07
Nuestra Esencia Corporativa 13
Productos y Servicios 17
Familia CGV 25
Alcance Económico 41
Transparencia 45
Alcance y Crecimiento 51
Responsabilidad Social 57
Pacto Mundial 77

De un inicio

01 Presentación

02 Nuestro Objetivo

03 Stakelholders

Presentación

"Las cosas increíbles en el mundo de los negocios nunca las hace una sola persona, sino un equipo" - **Steve Jobs**

CGV es una cooperativa sólida y renovada que ofrece a la sociedad mexicana servicios apegados a los principios cooperativos con el fin de impulsar el desarrollo económico y social de nuestra sociedad.

Desde hace 64 años decidimos unirnos voluntariamente para hacer frente a las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes tal como dicta la declaración de identidad cooperativa.

En CGV portamos con orgullo el estandarte del cooperativismo y por ello te compartimos a continuación un reporte integral de nuestro progreso, quiénes somos, en donde estamos y hacia donde vamos, dando la certeza a nuestros **más de 180 mil socios** de la fortaleza que hemos construido juntos.

Los resultados aquí mostrados son el reflejo del trabajo conjunto entre socios, órgano interno de gobierno, colaboradores y comunidad en general para hacer de CGV una cooperativa sólida, permanente y humana.

Objetivo

Nuestro objetivo es compartir y comunicar a nuestros stakeholders el progreso generado por Caja CGV en el ejercicio 2020 en materia económica, social y ambiental, ejes rectores de nuestro plan de desarrollo integral.

Stakeholders

Para Caja CGV
nuestros grupos de interés son indispensables y tomados en cuenta para la planificación estratégica de nuestra expansión, así que este informe, un acto de transparencia hacia ellos.

Internos

Cuerpos Directivos
Compuesto por lo socios electos para gestionar y velar por la seguridad correcta administración de los activos de la cooperativa.

Equipo Gerencial
Colaboradores encargados de la toma de decisiones con base en análisis directivo, conceptual o de comportamiento de procesos.

Colaboradores
Personal dispuesto a colaborador con otros en el logro de una meta común, creando el activo más valioso de nuestra institución.

Stakeholders

Externos

Socios
Miembros activos de la sociedad cooperativa quienes contribuyen activamente al crecimiento económico de sus integrantes.

Proveedores
Personas físicas o morales que suministran productos o servicios reforzando nuestra cadena de valor.

Sector Cooperativista
Instituciones financieras que operan bajo los principios cooperativistas para el desarrollo económico de la comunidad.

Comunidad
Grupo social impactado directa o indirectamente por las actividades de nuestra organización en materia económica, social y ambiental.

Nuestra Historia

01 ¿Quiénes somos?

02 Historia y Evolución

03 Organigrama

¿Quiénes somos?

Nos definimos como una Institución que ofrece soluciones simples y de fácil acceso para cualquier persona, “somos un grupo de personas para las personas”, buscando siempre brindar servicios financieros y beneficios sociales a un costo razonable que permita que cada individuo crezca en todas sus vertientes sociales.

Historia y Evolución

1958
Nace el 1 de noviembre de 1958, siendo su principal promotor el Sacerdote Agustín Saavedra Sosa, en el barrio de San Francisquito, Qro.

1994
22 de mayo de 1994, se constituye como sociedad de ahorro y préstamo; formando parte de las 22 autorizadas en todo el país.

1994
1994, se apertura la sucursal Mariano Escobedo, esto permitió la descentralización de las operaciones.

2001
Se inicia el plan estratégico de crecimiento, aperturando sucursales en la ciudad, municipios aledaños y posteriormente en AGS y SLP.

2018
12 de junio de 2018, nos autorizan la incorporación a la Ley de Ahorro y Crédito Popular, lo que nos permite operar como Cooperativa de Ahorro y Préstamo.

2022
Se aperturan 3 nuevas sucursales: Tequisquiapan, El Tepe y Jalpán, exponenciando así el crecimiento de CGV, contando con un total de 32

CGV

Organigrama

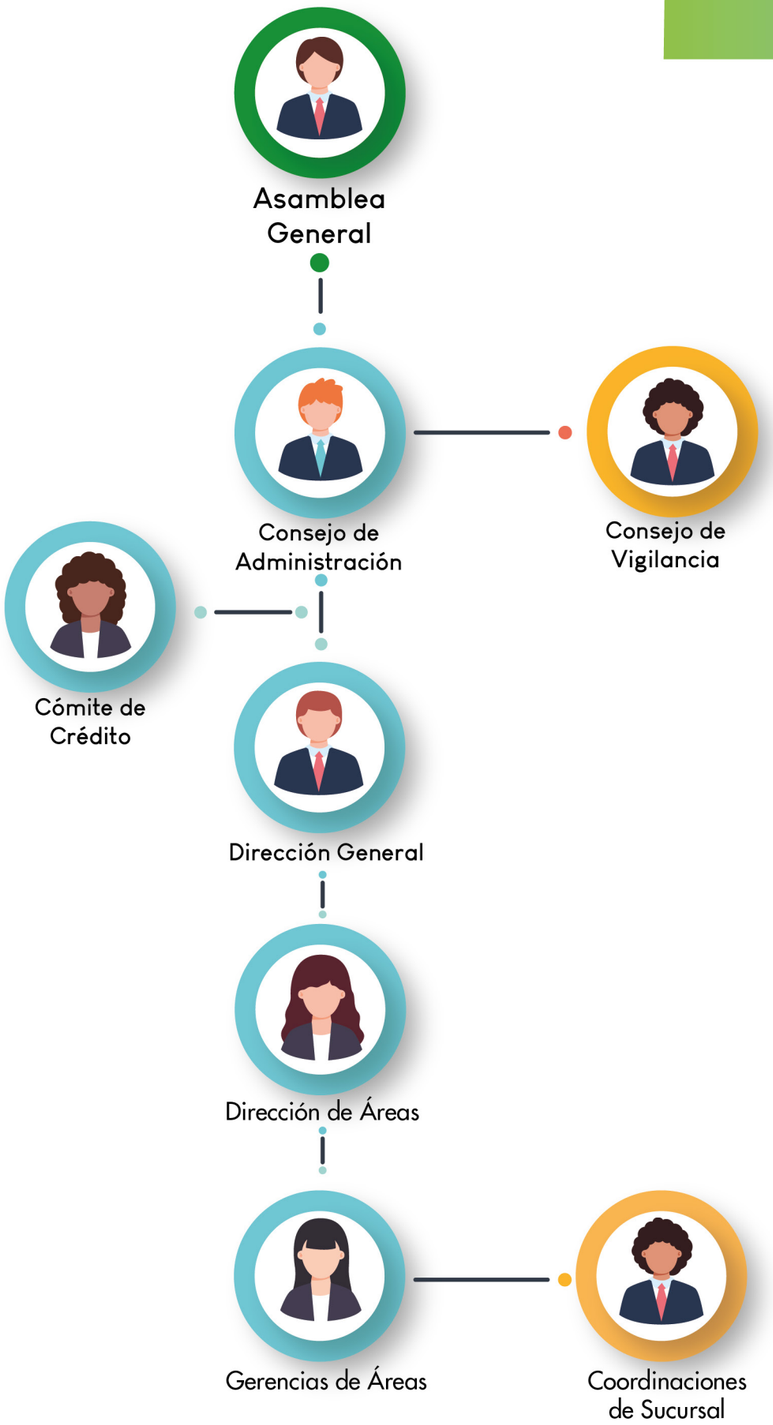

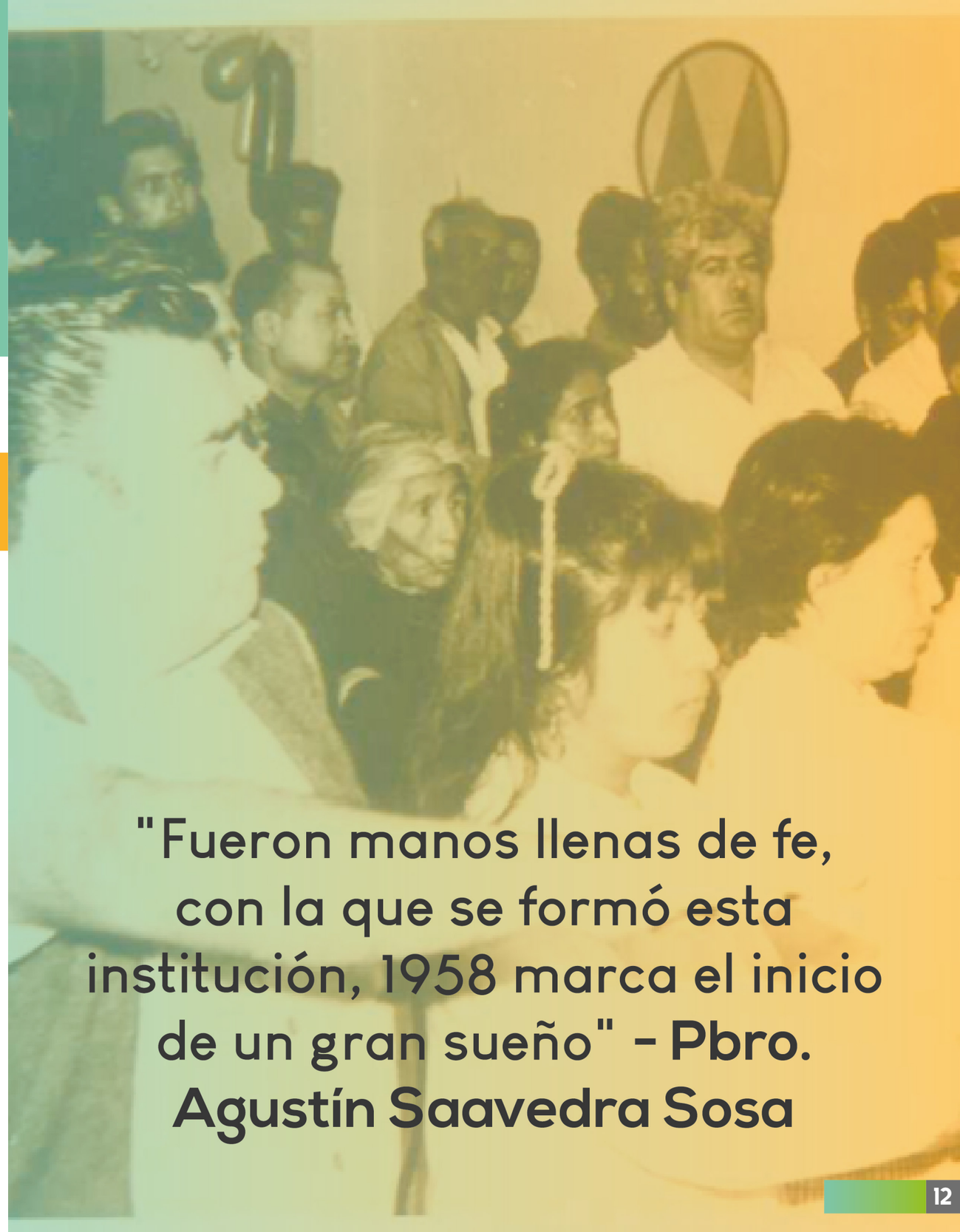

"Fueron manos llenas de fe, con la que se formó esta institución, 1958 marca el inicio de un gran sueño" - **Pbro. Agustín Saavedra Sosa**

Esencia Corporativa

01 Filosofía Institucional

02 CGV en números

Filosofía Institucional

Caja Gonzalo Vega tiene como propósito fundamental el otorgar productos financieros accesibles para nuestros socios, así como promover y apoyar proyectos productivos que permitan una mejor calidad de vida para los socios y sus familias. Sin dejar a un lado, el desarrollo sustentable de todos los que en ella participamos.

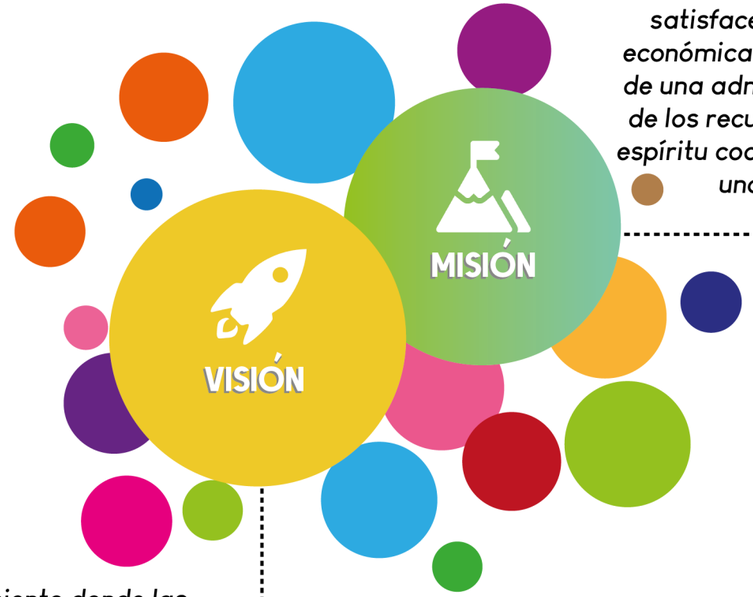

Brindar el apoyo necesario a nuestros asociados para satisfacer sus necesidades económicas y sociales a través de una administración eficiente de los recursos, fomentando el espíritu cooperativo para lograr una vida mejor.

Crear un movimiento donde las personas puedan unir sus recursos y capacidades, para asegurar a los suyos un mejor futuro y legar a la sociedad una manera de autoayuda sólida, permanente y humana.

Valores Institucionales

Tradición
Responsabilidad
Actitud de cambio
Progreso **Unidad**
Honestidad

CGV en números

32 Sucursales

490 Colaboradores

14 Consejeros

64 ANIVERSARIO

ESR EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

SÚPER EMPRESAS EXPANSIÓN 2022 TOP companies

Productos y Servicios

01 Sucursales

02 Préstamos

03 Ahorro

04 Inversión

05 Otros servicios

Sucursales

En **San Luis Potosí** tenemos ubicadas 2 sucursales en plazas y principales avenidas.

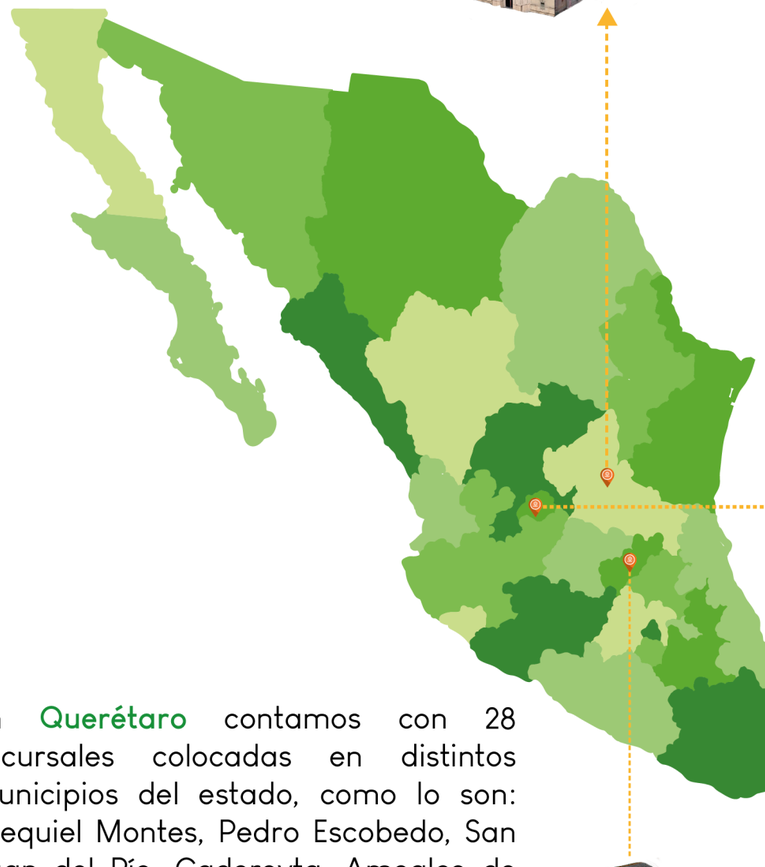

En **Aguascalientes** tenemos dos sucursales que se encuentran ubicadas en el centro de la capital, trabajando en conjunto para el crecimiento de CGV.

En **Querétaro** contamos con 28 sucursales colocadas en distintos municipios del estado, como lo son: Ezequiel Montes, Pedro Escobedo, San Juan del Río, Cadereyta, Amealco de Bonfil, Jalpán, Tequisquiapan, El Marqués y Corregidora, exponenciando así el crecimiento de CGV.

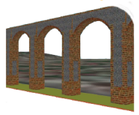

#QuerétaroEsTerritorioCGV

Préstamos

Nos definimos como una Institución que ofrece soluciones simples y de fácil acceso para cualquier persona, buscando siempre brindar servicios financieros y beneficios sociales a un costo razonable

Préstamo Sin Aval y Sin Garantía

Te prestamos desde 5 mil pesos hasta 55 mil pesos sin aval ni garantía. Los cuales podrás pagar en cómodos pagos y con una tasa de interés muy competitiva.

Préstamo Hazlo Tuyo

Es un préstamo de bajo costo y sobre saldos insolutos, es decir, que conforme avanzas el pago de tu préstamo, tus intereses irán disminuyendo.

Préstamo Luz Verde

Un préstamo en el que puedes elegir entre un auto nuevo o semi nuevo en agencia o concesionaria.

Línea de Crédito

Una nueva forma de financiamiento en la cual puedes disponer de hasta 100 mil sin aval, sin depósito y que es un crédito revolvente.

Préstamo Vía Nómina

CGV ha creado un convenio con empresa públicas y privadas e instituciones con el cual podemos ofrecerte el crédito con una tasa de interés baja, con descuentos a través de tu nómina.

Préstamo en Línea

Inicia tú trámite sin necesidad de acudir a nuestras sucursales, no se requiere ser socio de CGV para solicitarlo deberá acceder a nuestra página www.cajacgv.com.mx y realiza la cotización por el importe requerido.

Préstamo Hipotecario

En este crédito tienes la ventaja que desde el principio empiezas a abonar a capital e intereses sobre saldos insolutos, te prestamos hasta el 50% del valor de tu garantía.

Tu Primer Préstamo

Te prestamos desde $20000 sin aval con un depósito, si no tienes aval y cuentas con un buen historial crediticio. No es necesario tener antigüedad como socio CGV para iniciar el trámite.

Préstamo Mejoragua

Ofrece a los socios una alternativa de financiamiento para la solución de problemas de agua y mejoras sanitarias, sin penalización por pago anticipado.

Ahorro

"Quien vive con más desahogo no es el que tiene más, sino el que administra bien lo mucho o poco que tiene" - *Ángel Ganivet*

Niños CGV

Si eres socio CGV ven con tu hij@ y abre su cuenta de ahorro y solícita la tarjeta #NiñosCGV, con tan solo $50 pesos. Cada quincena que ahorras con tu tarjeta #NiñosCGV, te da la posibilidad de juntar visitas y ahorros, para que los #NiñosCGV ganen diferentes premios.

Tanda CGV

Obtén más por tu dinero, con tu Tanda CGV, puedes abonar semanalmente, quincenalmente o mensualmente

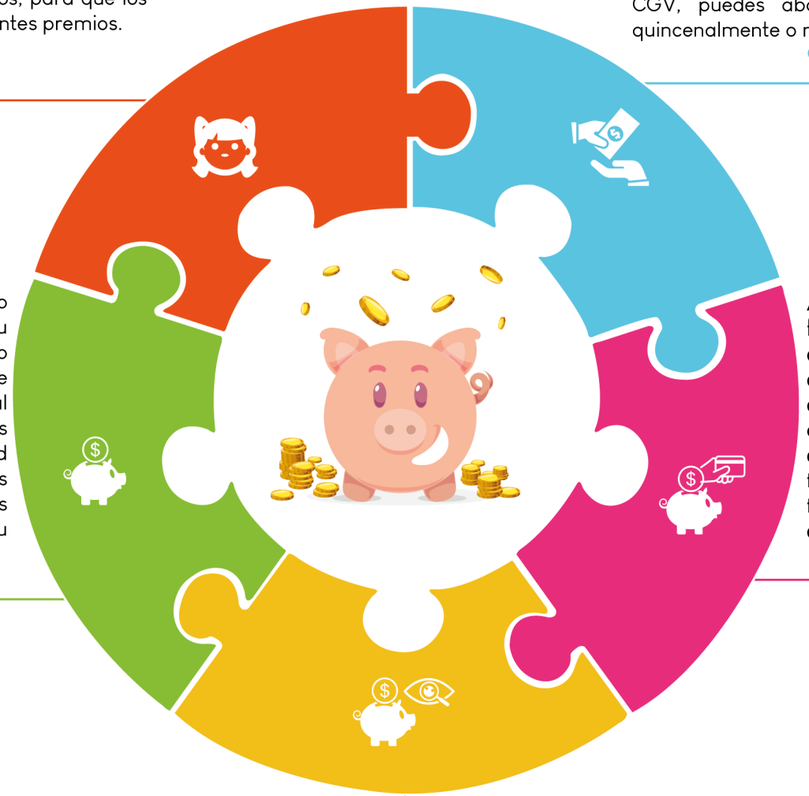

Ahorro Normal

En CGV sabemos lo importante que es tu patrimonio, por eso creamos la cuenta de Ahorro Normal, el cual genera el 2.5% de interés anual, con disponibilidad inmediata en la obtendrás rendimientos semestrales que verás reflejados en tu cuenta.

Ahorro Débito

Aquí tendrás la flexibilidad de disponer de tus ahorros a través de una tarjeta de débito CGV comprando en establecimientos con terminal para pago con tarjeta. No tiene costo de anualidad

Ahorro a la Vista

Te ayudará a fomentar el hábito de ahorrar, con este ahorro tendrás la oportunidad de realizar aportaciones de acuerdo a tus posibilidades y objetivos. Con disponibilidad inmediata y sin saldo mínimo, vinculado a tu tarjeta de débito CGV, este ahorro no genera interés.

Inversión

Saber dónde dejar tu patrimonio es muy importante, hacerlo rendir es una labor inteligente, por ello en CGV cuidamos tu dinero para que este seguro y generando el mayor rendimiento sobre tus inversiones.

Requisitos

- Ser Socio CGV.
- Original y copia de Identificación oficial vigente INE, Pasaporte, Cédula profesional o alguna otra identificación oficial.
- Original y copia de Comprobante de domicilio. (No mayor a 90 días naturales).
- Correo electrónico.

Servicios Complementarios

Pago de Servicios

CGV pone para comodidad de sus socios, el pago de servicios en ventanilla las cuales corresponden a:
-Agua
-Luz
-Gas

01

Seguro de Auto

El seguro de auto se financia si se compra el vehículo con la caja, el crédito es a un año a cubrir el plazo de la póliza, este se tramita como crédito adicional a la par del crédito Luz Verde y dependiendo del valor de vehículo y el uso que se le dará es decir para uso particular o de transporte ejecutivo.

02

Tarjeta de Débito CGV

Te permite realizar compras de manera más rápida y segura gracias a su tecnología contactless. Solicítala hoy mismo en tu Sucursal CGV más cercana y comienza a realizar tus compras en tus establecimientos favoritos que cuenten con terminal bancaria. Recuerda que tu tarjeta de débito CGV es un medio de disposición del producto Ahorro a la Vista.

03

Solicita tu tarjeta de débito CGV hoy mismo.

#FamiliaCGV

01 Socios CGV

02 Colaboradores CGV

03 Somos Inclusivos

04 Atraemos y Desarrollamos Talento

05 Filosofía Positiva

06 Clima Laboral

07 #ColaboradoresFelices

Socios CGV

La cooperación es nuestro principal elemento para desarrollar mejores condiciones de vida, por lo que tu aporte social te da acceso a todos los beneficios financieros y sociales de CGV.

Rango de edad promedio
ños

Género Prevaleciente
Masculino

Nivel de Educación Promedio
Media Superior

Socios CGV

Socios Totales

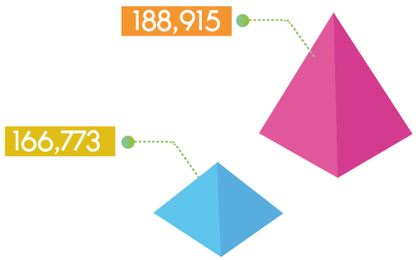

En la gráfica anterior se puede apreciar que a lo largo de este año se tuvó un crecimiento socios de: **22,142**, lo que significa un **13%** total comparado al año 2021.

Ahorradores Menores

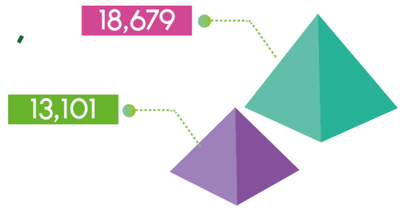

Por el contrario en ahorradores menores se tuvo un decrecimiento de: **5578**, lo que significa un **43%**, total comparado con el año 2021.

A lo largo de los años CGV ha tenido un aumento significativo en afiliación de socios, manifestando una consistencia en el cumplimiento de sus indicadores.

Escolaridad

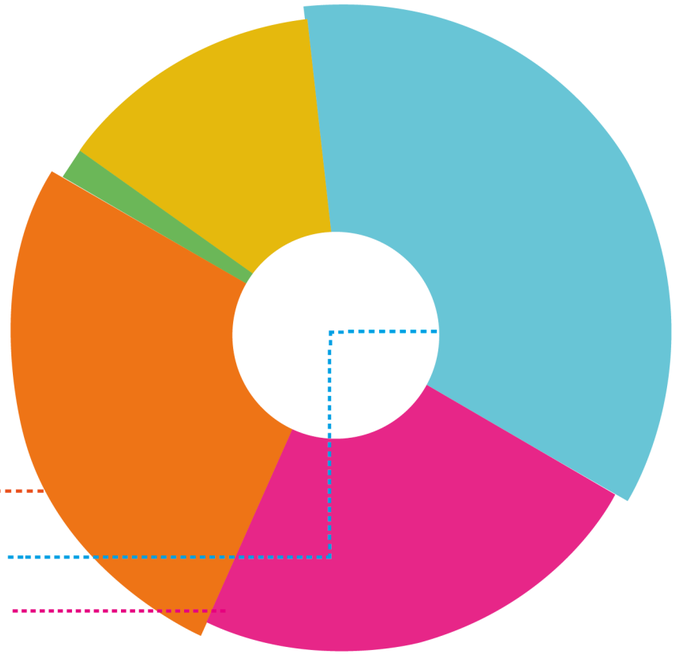

Socios CGV

PERFIL DE SOCIOS

Género

Mujeres
49.5%

Hombres
50.5%

Estado Civil

Solteros
45%

Casados
55%

Ocupación

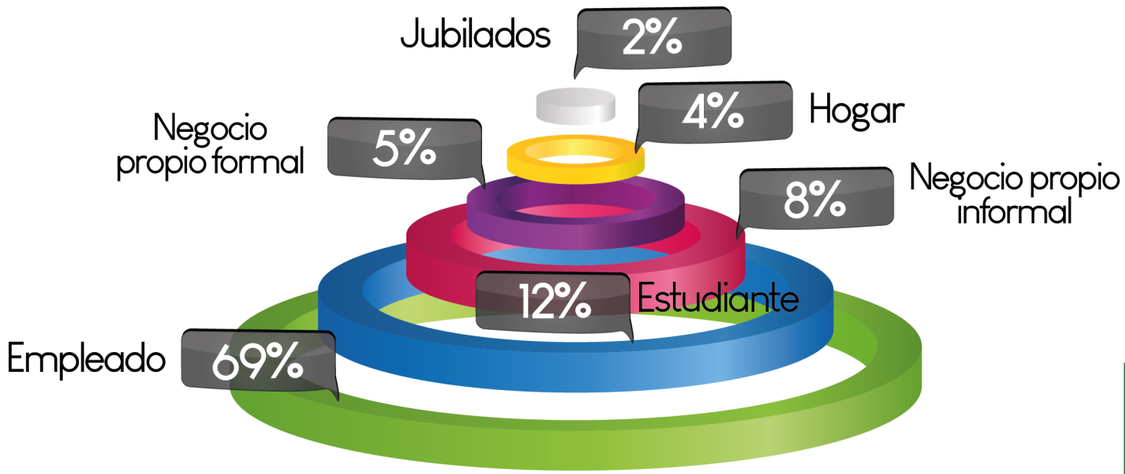

Colaboradores CGV

Rango de edades Colaboradores

Rango de edades Colaboradores

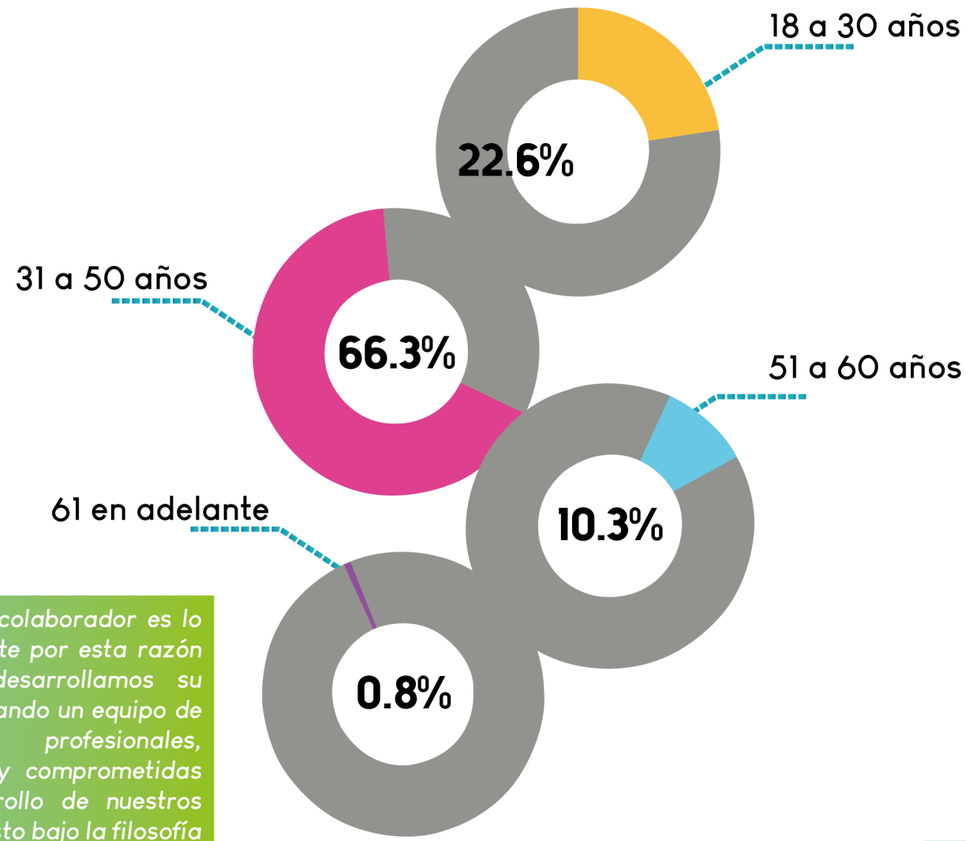

Para CGV el colaborador es lo más importante por esta razón creemos y desarrollamos su talento, generando un equipo de personas profesionales, apasionadas y comprometidas con el desarrollo de nuestros socios, todo esto bajo la filosofía de #ColaboradoresFelices.

Somos Inclusivos

Colaboradores por Género

266 Femenino

Masculino 225

#ColaboradoesFelices

Hombres
45.8%

Mujeres
54.2%

Creemos en las personas y en su esencia como ser humano siendo una empresa incluyente que reconoce, respeta e incorpora a la diversidad social.

Además ponemos en práctica nuestros valores fundados con el respeto hacía el prójimo, con un reglamento interno que busca salvaguardar la integridad física de mujeres y hombres por igual.

Atraemos y Desarrollamos el Talento

Nivel Académico de Nuestros Colaboradores

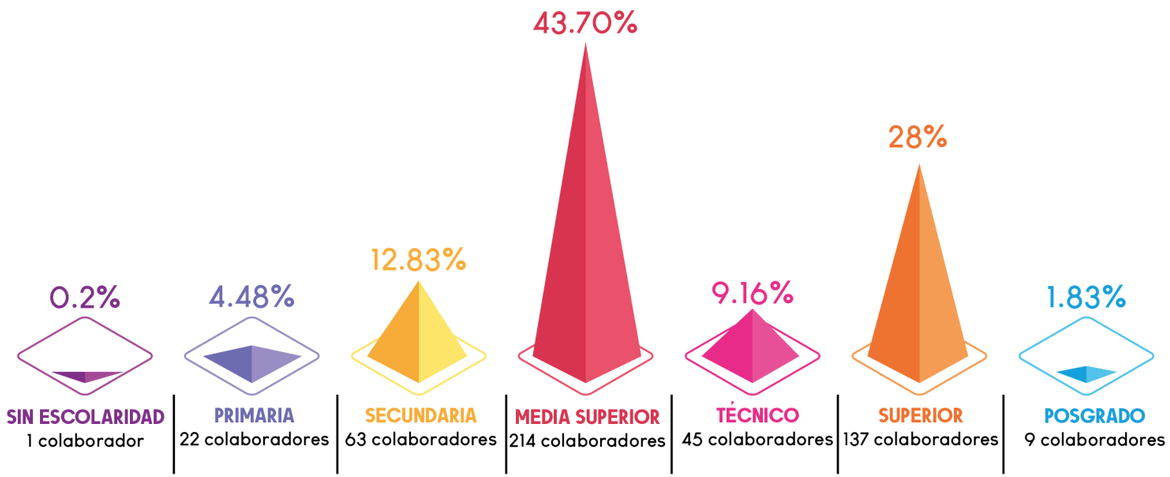

Inauguración Tequisquiapan

El talento de profesionales engrandece nuestra institución, teniendo una plantilla compuesta en su mayoría por colaboradores queretanos, apoyados por un gran número de colaboradores que han emigrado a Querétaro para aportar y fortalecer a este gran equipo.

Atraemos y Desarrollamos el Talento

Desarrollamos y Capacitamos a Nuestros Colaboradores

El desarrollo del talento humano es factor clave para el éxito de nuestra institución, es por ello que apostamos al fortalecimiento de las competencias de nuestro capital humano bajo las siguientes directrices

1 **Capacitación**
En 2022 se han llevado a cabo un total de 36 cursos de capacitación enfocados a la mejora de los hard skills y soft skills.

2 **Plataforma de capacitación online**
En nuestra plataformas online, se han impartido 20 cursos de capacitación que impactan directamente al desarrollo humano.

3 **Gestión de desarrollo a base de competencias**
En cada curso de capacitación se evalúan e identifican las competencias reforzadas, tan sólo en 2022 se reforzaron 18 competencias más que en comparación al año 2021.

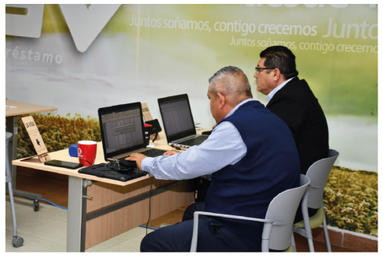

Filosofía Positiva

> “EL éxito no se logra sólo con cualidades especiales. Es sobre todo un trabajo de constancia, de método y de organización.”

Rasgos accountabilities

En CGV implementamos y vivimos día con día nuestra **Filosofía Accountability**, la cual incluye la obligación de hacer de las cosas mejor, de buscar la excelencia y hacer todo cuanto sea necesario para contribuir a los resultados de la organización. Algunas personas creen que únicamente son responsables de hacer su trabajo, pero no de lograr sus resultados. **SER ACCOUNTABILITY** es considerar ambas cosas como una misma, lograr los resultados es parte del trabajo, responsabilidades y obligaciones de cada uno.

Filosofía Positiva

Ser accountable es...

La fórmula para tener una vida exitosa...

SER x HACER = TENER

Specifico **M**edible **A**lcanzable **R**esultados **T**ime-frame

LA MISIÓN DEL ACCOUNTABLE

Contribuir para que las personas sean Accountables. Dirigiendo a su equipo a través de un liderazgo que permita el cumplimiento de sus metas y la motivación de los integrantes del equipo.

Clima Laboral

Nuestro compromiso como institución es mantener los índices de bienestar y satisfacción laboral en cada uno de nuestros colaboradores, siendo la encuesta de clima laboral, una guía para identificar las áreas de oportunidad y de mejora.

Nuestra encuesta evalua 4 dimensiones principales que son el **Ambiente laboral, Condiciones de Trabajo, Organización, Sistemas básicos de desarrollo humano,** medido a través de diversos factores que nos permiten identificar los niveles de motivación laboral.

- Liderazgo
- Motivación Laboral
- Comunicación Organizacional
- Trabajo en equipo
- Remuneración
- Igualdad
- Reconocimiento
- Relaciones Interpersonales

Factores que influyen en el clima de la organización

Resultados Clima Laboral

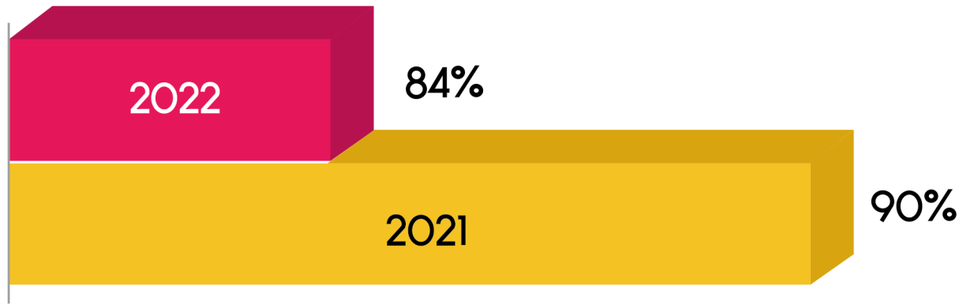

Estar en CGV es amar lo que haces, preocuparse los unos por los otros, nuestro equipo es una #FamiliaCGV.

#ColaboradoresFelices

Crear **#ColaboradoresFelices** es el objetivo principal para CGV porque sabemos que un colaborador feliz y motivado se enfoca en alcanzar sus objetivos, ya que su estabilidad emocional y financiera se refuerza con un sistema de prestaciones superiores.

1. *Paquete de Prestaciones Superiores*
2. *Salario Emocional*
3. *Beneficios CGV*

Evento de Integración

Entrega de canastas bebés CGV

#ColaboradoresFelices

Atraemos el talento por medio de una contratacion directa, ofertando un paquete de prestaciones superiores que permitan un bienestar económico y una estabilidad laboral.

Evento de Integración 2022

#ColaboradoresFelices

Salario Emocional

El salario emocional es una apuesta por parte de CGV para generar competitividad, productividad, clima laboral y compromiso enriqueciendo el valor real de lo que ofrecemos por medio de experiencias para el colaborador.

Somos Inclusivos

Beneficios CGV

Bajo nuestra filosofía de #ColaboradoresFelices realizamos eventos a lo largo del año para nuestros colaboradores y sus familias, premiando y celebrando a nuestra #FamiliaCGV.

Alcance Económico

01 Balance General

02 Captación y Colación

Balance General

Caja Gonzalo Vega es una cooperativa sólida y renovada que ofrece a la sociedad mexicana servicios apegados a los principios cooperativos con el fin de impulsar el desarrollo económico y social de nuestra sociedad, a lo largo de los años se ha mantenido como una cooperativa confiable que ha tenido un gran crecimiento en socios, activos, captación y colocación.

Sucursal Jalpán

Activos Totales

3,892,885,468.19

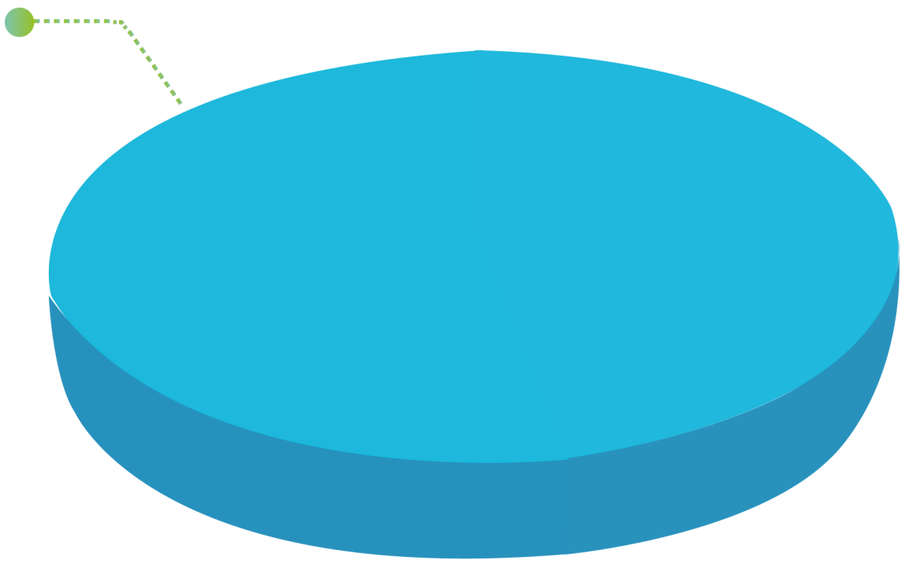

En activos se tuvo un crecimiento de: **$435,461,465.29**, que equivale a un **13%** total.

Captación y Colocación

Sucursal El Tepe

En CGV queremos formar ahorradores que piensen y logren sus objetivos financieros es por eso que nos gusta fomentar el ahorro en los socios para el desarrollo de su patrimonio.

Captación Total 2022

$2,671,592,038.34

Ahorros

1,044,137,052.37

Plazos Fijos

1,627,454,985.97

CRECIMIENTO

Ahorros

A lo largo de este año, se tuvo un incremento de: **$125,042,656.19** en ahorros de los socios.

Plazos Fijos

En inversiones se tuvo un incremento de: **$106,860,750.24** en plazos fijos.

Crecimiento

El crecimiento total en captacion tradicional es de: **$231,903,406.43** incrementando un **17%**

Cartera Total

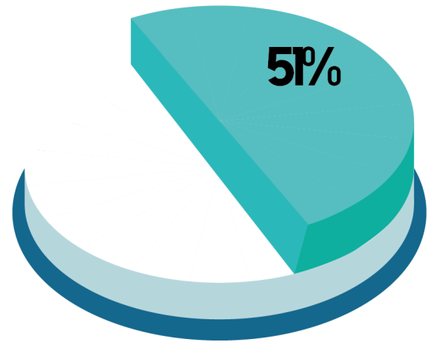

Cartera Total 2022

Como se puede apreciar en la gráfica anterior a lo largo de este año se tuvo un crecimiento en cartera total de: **$98,328,947.80**, que equivale a un **4%** total.

Transparencia

01 Asamblea General

02 Rendición de Cuentas

03 Disposiciones Y Lineamientos

Asamblea General

Una Asamblea General en términos de la Ley de Cooperativas, es la reunión de los socios constituida con el objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre aquellos asuntos que, legal o estatutariamente, sean de su competencia, vinculando las decisiones adoptadas a todos los socios de la Cooperativa. Las Asambleas Generales son ordinaria y extraordinaria, dependiendo de la importancia de los temas a tratar y la rapidez con la que se le deba dar solución.

En este año se llevaron a cabo las asambleas de zona en el mes de Febrero y Abril, estas con la finalidad de elegir a los delegados que representen su zona. Los temas a tratar fueron:

- El ejercicio 2021-2022
- Remanentes y egresos
- Presupuesto 2022

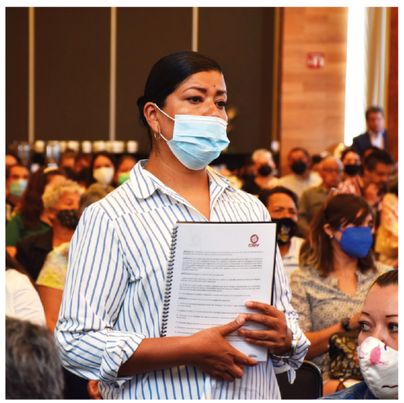

Rendición de Cuentas

Caja Gonzalo Vega al ser una institución sólida y de carácter financiero tiene la obligación de informar de forma periódica por medio de auditorías externas e internas que permitan un seguimiento actualizado de la gestión del negocio, así como garantizar el cumplimiento absoluto de las normas y los estatutos.

Evalua el funcionamiento operativo de las distintas áreas de CAJA GONZALO VEGA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.

Se apega a los manuales de políticas y procedimientos incluyendo el cumplimiento del Código de Ética.

Revisa que los Sistemas informáticos, incluyendo los contables, operacionales y de cualquier otro tipo, cumplan con los objetivos.

Facilita a los Auditores Externos la información necesaria, a fin de que estos últimos determinen la oportunidad y alcance de sus procedimientos de auditoría.

Implementa planes de contingencia y medidas necesarias para evitar pérdidas de información, así como el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

FUNCIONES DEL AUDITOR INTERNO

El Auditor Interno dará seguimiento a las deficiencias detectadas y reportadas, con el fin de que sean rectificadas oportunamente, debiendo formular un reporte al respecto. Al Auditor Internó se le supervisa de manera bimestral.

Rendición de Cuentas

FUNCIONES DEL AUDITOR EXTERNO

Se encarga de la descripción de las políticas y procedimientos implementados para prevenir y hacer frente a las amenazas de independencia.

El nivel cuantitativo de la materialidad y error tolerable aplicados, tanto a los Estados Financieros Básicos en su conjunto, como a rubros específicos de operaciones o saldos de cuentas, así como los factores cualitativos que se consideraron para su determinación.

Asuntos que a juicio del Auditor Externo Independiente sean relevantes para la auditoría externa basándose para su determinación en la NIA 701 "Comunicación de los asuntos clave en el reporte de la auditoría".

Se encarga de las deficiencias significativas del control interno identificadas, también la descripción de la naturaleza, la frecuencia y el alcance de las comunicaciones con el Comité de Auditoría, la dirección general y el Consejo, indicando las fechas de las reuniones, así como los acuerdos y conclusiones relevantes obtenidos.

Al Auditor Externo una vez iniciada la visita de manera bimestral es decir que si inician los trabajos en el mes de junio se reporta al Comité de Auditoría, Dirección General y Consejo Administración en el mes de agosto, octubre, diciembre y febrero del siguiente año hasta presentar el informe final a la CNBV.

Disposiciones y Lineamientos

El Marco Legal o Contexto Normativo externo por el cual se rige CGV es el siguiente:

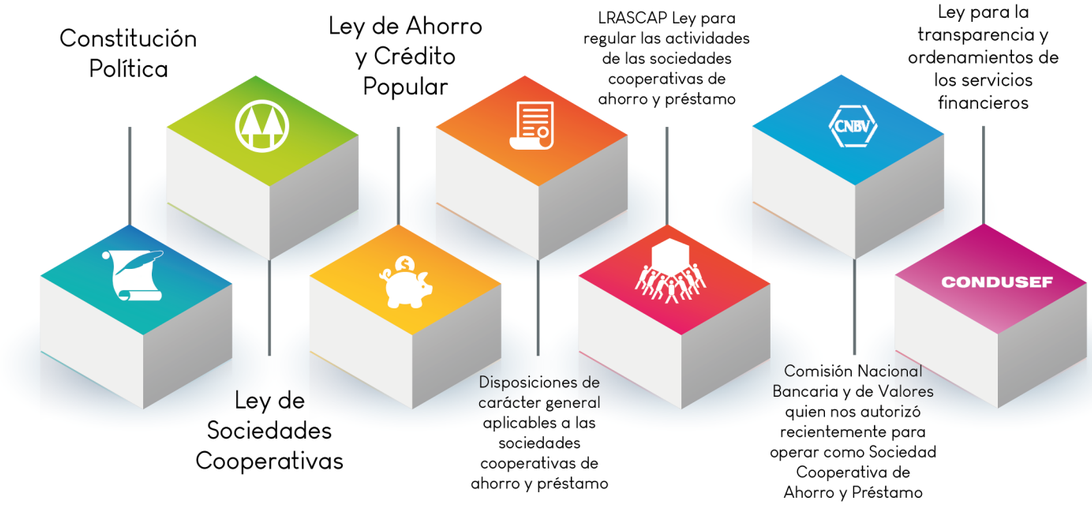

También se rige por las siguientes Normas Internas:

- Reglas de Operación
- Estatutos y bases constitutivas
- Reglamento Interno de Trabajo
- Políticas Internas
- Código de ética
- Manuales
- Procedimientos

Alcance y Crecimiento

01 Apoyos Otorgados

02 Servicios

03 Nuevas Sucursales

04 Club de Descuentos y Promociones CGV

Apoyos Otorgados

Al contar con productos financieros accesibles nos ha servido para promover y apoyar proyectos productivos siendo participes de miles de historias y de sueños elevando la calidad de vida de nuestros socios, quienes han logrado comprar una casa, cambiar un automóvil, mantener a flote un negocio e irse de vacaciones.

Apoyos Entregados

35,960 créditos

*Monto Aproximado

1,833,148,832.54

*Cifras aproximadas de Noviembre 2021 a Octubre 2022

Servicios CGV

Dentro de los servicios que ofrecemos a nuestros socios se encuentra el pago de luz, agua, gas, permitiendo al socio realizar varias actividades dentro de la sucursal sin costo, lo que da un valor agregado a la institución.

GAS
No. movimientos:
11,727
TOTAL
$4,165,164

LUZ
No. movimientos:
7,786
TOTAL
$2,987,697.17

AGUA
No. movimientos:
10,111
TOTAL
$3,344,267.72

RECARGAS
No. movimientos:
191
TOTAL
$3,590,210.93

Pago de Servicios

29,815 transacciones realizadas

$14 millones 87 mil 340 pesos, monto aproximado por pago de servicios

Nuevas Sucursales

Sucursal Tequisquiapan

Sucursal Jalpán

Sucursal El Tepe

Inauguramos la sucursal #30, #31 y #32 en el estado de Querétaro

Caja CGV continúa creciendo, siendo corresponsables con la salud, la economía y compromiso con el desarrollo del país, al acercar la posibilidad de adquirir préstamos a tasas preferenciales, o ahorro con rendimiento a las familias que buscan estabilidad financiera y cumplir sus metas.

Como parte del proyecto de expansión y compromiso en el mercado queretano, ampliamos nuestro territorio inaugurando en los municipios de Querétaro, Tequisquiapan y Jalpán, la sucursales #30, #31, y #32.
CGV es un proyecto que comenzó con presencia únicamente en el estado de Querétaro, sin embargo, expandimos nuestra atención a Aguascalientes y San Luis Potosí, logrando un total 29 Sucursales CGV disponibles para el mercado.

Club de Descuentos y Promociones

El ser socio CGV cuenta con grandes beneficios, constantemente buscamos como beneficiar y premiar a nuestros Socios y Ahorradores menores con promociones, descuentos, cupones y boletos para eventos especiales.
Porque con Caja CGV, siempre pagas menos y ganas más beneficios financieros y sociales.

- Promociones vía redes sociales o en sucursal con grandes premios.
- Club de descuentos pagando con la tarjeta de débito CGV.
- Dinámicas para Niños CGV vía redes sociales con promociones especiales.
- Concursos en redes sociales para ganar premios

Líderes en Responsabilidad Social

01 Ser ESR
02 Premios y Distintivos
03 Beneficios Socios
04 Beneficios Colaboradores
05 Voluntariado Corporativo
06 Apoyo a la Comunidad
07 Norma 035

Ser ESR

La responsabilidad social corporativa es una decisión de negocios. No porque es algo bonito o porque la gente nos obligue...sino porque es buena para el negocio – Niall Fitzerald

Gestionar proyectos, programas y acciones dirigidos a nuestra Comunidad Interna CGV, bajo los estándares y principios de la Responsabilidad Social que fortalezcan nuestra Cultura Institucional, permeen nuestros valores y aumenten el sentido de pertenencia de nuestros colaboradores.

Crear nuevas formas para impactar en la calidad de vida interna a través de los principios de la Responsabilidad Social, trabajando de la mano de otras áreas como Comunicación Interna, Desarrollo Organizacional y Relaciones Laborales.

Asimismo, desarrollar estrategias que impacten de forma positiva en la vida del Colaborador, ayudando al fortalecimiento de sus habilidades tanto profesionales como sociales, creando un espacio de trabajo donde se identifique y se sienta perteneciente, reduciendo los índices de rotación y aumentando la productividad.

Cooperamos para que el mundo sea mejor

Premios y Distintivos

06 Súper Empresas Expansión
Otorgado por Expansión y TOP COMPANIES
Por nuestro clima laboral
#50 del ranking en 2022
#37 Ranking Súper Empresas para Mujeres
Reconocimiento **TOP REWARDS** por mejores prácticas sustentables en la campaña de Cruzada por la Salud

05 Distintivo Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo
Otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Por nuestra política de cero discriminación
6 sucursales avaladas

04 Premio al Mérito Empresarial
Otorgado por Gobierno del Estado de Querétaro
Por nuestras operaciones sustentables
Obteniendo por **3ra** vez el Premio al Mérito Empresarial en Responsabilidad Social

03 Distintivo ESR "Cadena de Valor"
Otorgado por el Centro Mexicano de la Filantropía CEMEFI
Por ayudar a empresas a certificarse como ESR
2do año obtenido

02 Pacto Mundial
Otorgado por la ONU
Por generar políticas institucionales adheridas a los 10 principios del pacto
Presentando Comunicado del Progreso
8 años adheridos

01 Empresa Socialmente Responsable
Otorgado por el Centro Mexicano de la Filantropía CEMEFI
Por buenas prácticas en los pilares RS
12 años obtenido

Premios y Distintivos

Beneficios Socios

Socios Fundadores

Nuestro compromiso con los socios se basa en productos competitivos y en el plus de beneficios adicionales que se traduce en servicios extraordinarios a nuestras funciones como institución financiera.

Reconocer el esfuerzo, convicción y entusiasmo de aquellos socios que hace 64 años hicieron posible crear una organización que les permitiera alcanzar sus metas, sueños y anhelos.

Actualmente contamos con **17 Socios Fundadores**, a quienes apoyamos con un depósito mensual por medio de una tarjeta electrónica EASYSHOP, por medio de nuestro proveedor **TOKA INTERNACIONAL, S.A .P.I. de C .V.**
Con el fin de que los socios lleven a cabo sus compras básicas y/o medicamentos en todas las tiendas que cuenten con terminal.

Socios Fundadores

En este año se otorgó el apoyo del Programa a 17 socios fundadores, generando un monto por de

$476,564.73

Beneficios Socios

Apoyo Funerario

Proveer a nuestros socios con un apoyo económico en el caso de fallecimiento, ayudando a mitigar los gastos que esto implica, reforzando el sentido de lealtad de los socios hacia CGV y la cultura de Responsabilidad Social.

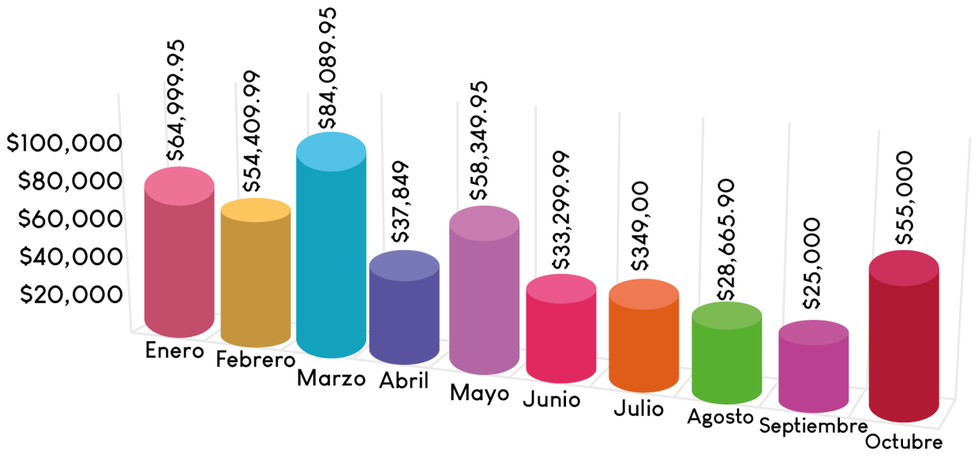

Apoyo Mutual

En lo que va del año, dentro del apoyo mutual se han apoyado a:

97 socios

La inversión total en este Beneficio, en este 2022 ha sido de un total de:

$476,564.73

Beneficios Socios

Beneficio Médico

Proveer a nuestros socios con una consulta general gratuita, promoviendo el auto cuidado de la salud, la prevención de enfermedades y la restauración de la salud mediante un servicio de atención médica inmediata.

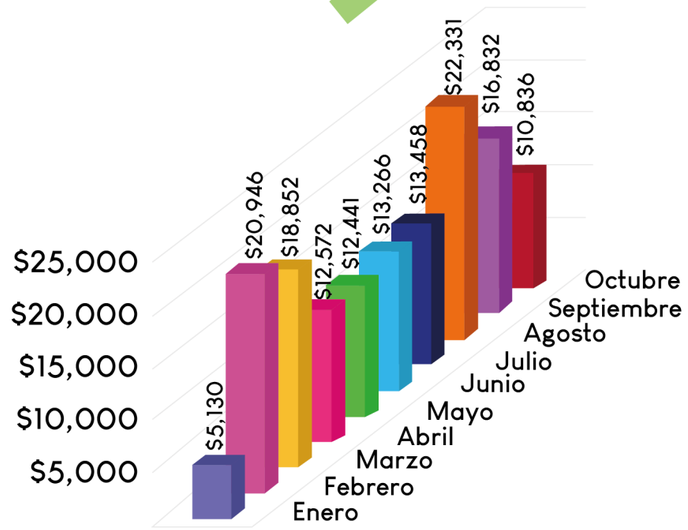

Servicio Médico

Para el mes de octubre la inversión de servicios médicos fue de

$10,836

La inversión total de este Beneficio, en este 2022 fue de **$146,664**

con **911** consultas dadas.

Becas Escolares

Para CGV es muy importante la educación de las futuras generaciones, las cuales consideramos que son los próximos líderes que tomarán las riendas de nuestro país.

También es vital considerar el nutrir, renovar y fortalecer nuestros programas y Beneficios para hacerlos más integrales, cubriendo e impactando de una forma más completa. Esto como parte de nuestro crecimiento y madurez como una Empresa Socialmente Responsable.

Becas Escolares

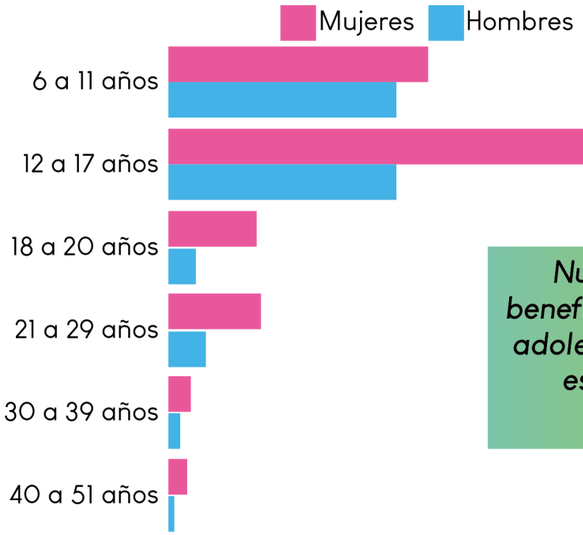

Nuestra población beneficiada en becas son adolescentes y niños, en especial del sexo femenino.

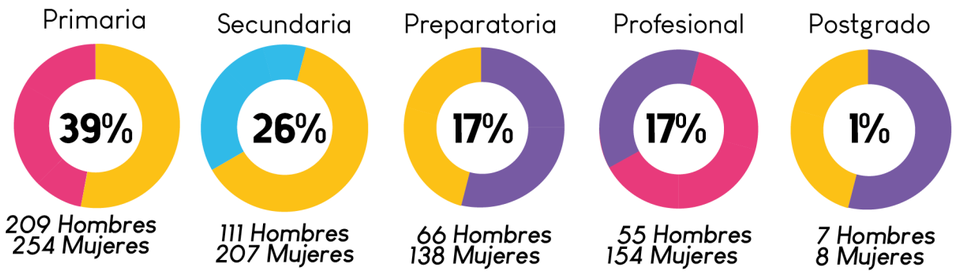

Becas Escolares

Entre Ahorradores Menores y Socios, fueron:

1209 becas

Con una inversión en Becas CGV de:

$751,800

Y en laptops

$237,655.00

En CGV seguimos impulsando y fomentando buenos hábitos como la educación y formación de nuestros Socios, el ahorro y el trabajo en equipo, cooperando para hacer de este mundo un lugar mejor.

Beneficios Socios

Parque la Beata

En el Parque Natural La Beata, estamos comprometidos con la conservación del medio ambiente. Promovemos actividades recreativas, a través de un proceso de transformación y enriquecimiento personal que nos impulse a coexistir con la naturaleza enfocados en esquemas de sostenibilidad.

El **Parque Natural La Beata** promueve la educación ambiental y el rescate de los recursos naturales contemplando un modelo de desarrollo incluyente con enfoque socio productivo, impulsando economía local, emprendimiento, conservación de la cultura y biodiversidad demostrando así que las cooperativas si pueden conservar y preservar el medio ambiente, así como ejercer la responsabilidad social.

MISIÓN

Cooperar en la conservación de la cultura, biodiversidad y ecosistemas de la región a través de planes educativos y recreativos, bajo los principios de participación, inclusión, respeto, conservación e innovación, fomentando el cuidado a la tierra y sus habitantes.

VISIÓN

Convertirnos en precursores del cuidado ambiental, ser reconocidos por la cooperación en nuestro país y a nivel mundial, vinculando a la sociedad, empresas y escuelas con la información y medios necesarios para transformar la realidad de nuestro ecosistema, mejorando la calidad de vida de nuestro planeta.

¿Qué actividades puedo hacer en el Parque?

Beneficios Colaboradores

Cruzada por la Salud CGV

Desarrollar y ejecutar actividades destinadas a impactar la salud mental – emocional de los colaboradores en CGV, brindándoles al mismo tiempo herramientas que les ayuden a mejorar habilidades que impacten de forma positiva tanto en sus labores como en su vida personal.

Dando seguimiento a nuestras acciones que impactan en la Norma 035, referente a la prevención de factores de riesgos psicosociales laborales, se plantea que la Cruzada por la Salud CGV 2022, implementada por 12 años consecutivos, se enfoca en la salud empresarial y la salud dentro del entorno laboral.

Año con año, nuestra **Cruzada por la Salud CGV** es un evento que nuestros colaboradores esperan, además de ser un programa muy valioso para su calidad de vida tanto interna como externa. Son actividades en las cuales CGV demuestra a sus colaboradores que se preocupa por su salud y bienestar. Este año por tercera vez se realizó nuestra Cruzada por la Salud de forma virtual a través de 4 módulos con sesiones en vivo por zoom:

Módulo 1

1.1 Salud y balance, un equilibrio en mis metas
1.2 Conferencia magistral

Módulo 2

Talleres
- Zumba
- Yoga
- Entrenamiento multifuncional
- Arte marcial

Módulo 3

- Club de lectura
- Club de baile
- Club de floristería
- Club de arte y pintura

Módulo 4

Conferencia Magistral
- Salud física
- Salud emocional
- Salud empresarial
- Objetivos, hábitos y motivación

Beneficios Colaboradores

En CGV creemos firmemente que nuestros colaboradores son la pieza más valiosa dentro de la institución para un sano crecimiento y correcto desarrollo, es por eso que brindarles este tipo de actividades les ayuda a encontrar un CGV un espacio donde pueden crecer tanto laboral como personalmente, con un trato humano y condiciones dignas de trabajo.

Beneficios Colaboradores

Apoyo Funerario Colaboradores

La muerte puede representar un gasto fuerte para las personas. Esta prestación es una ayuda económica por parte de CGV para cubrir los gastos funerarios por el fallecimiento de algún familiar directo de nuestros colaboradores.

Ante la lamentable pérdida de un ser querido CGV en apoyo al colaborador y familia afectada proporcionará 2 días de luto con goce de sueldo y un apoyo económico, esto cuando la pérdida sea de un familiar de línea directa.

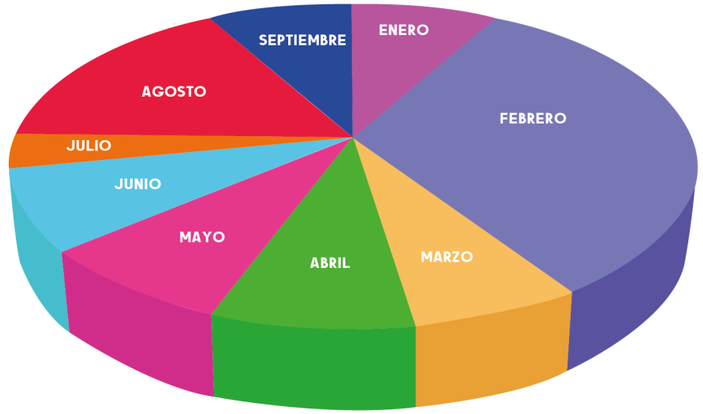

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
$11,000	$44,000	$9,280	$11,000	$11,000	$11,000	$5,000	$22,000	$11,000	$0

Apoyo Mutual

En lo que va del año, dentro del apoyo mutual se han apoyado a:

13 colaboradores

La inversión total en este Beneficio, en 2022 es de:

$135,280

Voluntariado Corporativo

Las grandes oportunidades para ayudar a los demás raras veces vienen, pero las pequeñas nos rodean todos los días.- **Sally Koch**

El voluntariado corporativo se promueve dentro de CGV, haciendo participes a nuestros colaboradores en las actividades de Responsabilidad Social.

En febrero de este 2022 y por 7° año consecutivo, CGV llevo a cabo su programa "**Un Acto de Amor CGV**", el cual invita, de forma voluntaria, a sus colaboradores a formar parte de equipos que deberán de emprender una acción altruista a favor de un grupo en situación de vulnerabilidad o problemática social.

Equipos Acto de Amor

Se logró la participación de 150 colaboradores divididos en 9 equipos

Juguetón CGV en el cual nuestros colaboradores donaron y repartieron juguetes a niños en situación de vulnerabilidad de Querétaro, Aguascalientes y San Luis Potosí.

Se logró entregar más de 1,600 juguetes.

Juguetón CGV

Apoyo a la Comunidad

Donativos

Caja CGV fomenta e impulsa el deporte y talento queretano al otorgar el donativo a Rodolfo Gonzalez Moreno, quien participó en el evento de carácter internacional denominado "WORLD POLICE FIRE GAMES ROTTERDAM 2022", participando en triatlón olímpico, 5,000mts planos y pruebas de natación, apoyándole para cubrir los costos de inscripción y equipo deportivo.

Donativo Rodolfo González

Gracias a su voluntad, sus familias y patrocinadores Rodolfo Gonzalez ha logrado cumplir sus metas, dejando en cada pista su esfuerzo, compromiso y dedicación por este deporte.

Apoyo a la Comunidad

Como **Empresa Socialmente Responsable**, en CGV nos gusta trabajar en equipo con asociaciones que se empeñan día con día en ayudar a aquellos que más lo necesitan. Es por eso que, se realizan donativos que contribuyan a continuar con nuestras fiestas y tradiciones.

Parroquia de Santa Ana

Gral. Mariano Escobedo Nº 177, Centro Histórico, C.P. 76000 Querétaro, Qro. Tel. 216.63.36

Santiago de Querétaro, Qro., julio 28 de 2022.

LIC. ENRIQUE DÍAZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMO GONZALO VEGA
P R E S E N T E

Le hacemos nuestro más sincero agradecimiento a esa Institución que tan dignamente dirige, por su apoyo económico de 10,000.00 pesos, en la realización de nuestras Fiestas Parroquiales, los cuales, sin duda, contribuyeron ampliamente al éxito de las mismas.

Les tendremos presentes en nuestras rogativas cotidianas al Señor.

Dios les pague.

ATENTAMENTE

PBRO. J. SANTIAGO LÓPEZ MEDINA
PÁRROCO

Donativo Parroquia Santa Ana

Sumarnos a estas conmemoraciones y vivir nuestro valor de cooperativismo a través de acciones sólidas nos llena de alegría y nos entusiasma ya que vemos que cada vez somos más los que trabajamos por ver mejor a nuestro país y a nuestra gente.

El año pasado cerramos el 2021 con un donativo de más de una tonelada de tapias **¡y este año queremos juntar más!** Es a través de esta asociación que impactamos de forma positiva en la vida de niños con cáncer de escasos recursos. Sus tratamientos son muy caros y Banco de Tapitas recicla y apoya a estos niños y a sus familias.

Banco de Tapitas

Todo esto se logra trabajando en equipo, gracias a todos nuestros colaboradores, Socios CGV y comunidad en general que se acercan a nuestras Sucursales a dejar sus tapitas, sigamos creando sinergia y apoyando a aquellos que más lo necesitan.

Norma 035

Programa de pausas activas

La Norma 035 tiene como objetivo cuidar la integridad, salud física y mental de los trabajadores mexicanos, aspectos que benefician a las organizaciones, pues un buen clima laboral ayuda a reducir los índices de rotación y a aumentar el compromiso laboral que se traduce en mayor productividad.

Acciones Realizadas

Pausas Activas

Se implementó el programa de pausas activas son momentos durante la jornada laboral, que se dedican a realizar ejercicios de movilidad, estiramiento, ejercicios aeróbicos entre leve a moderados y/o ejercicio de coordinación o agilidad mental.

Balance Trabajo Familia

Fomentar el equilibrio laboral y familiar, favorecer el desarrollo profesional y personal, logrando mantener a los colaboradores motivados, lo que repercutirá de manera beneficiosa para CGV.

Norma 035

Se aplicó el cuestionario de Norma 035 a todos los colaboradores obteniendo los siguientes resultados

Se evaluo el entorno organizacional en los centros de trabajo para identificar aquellos factores de riesgos psicosociales que están generando un riesgo a nivel institucional y a nivel de cada área de CGV.

De 417 colaboradores se contestaron sólo 360 encuestas, obteniendo un **86%**

Los resultados nos situan en un **nivel alto de riesgo**, lo cual no es alarmante sin embargo el resultado nos indica que debemos trabajar para reducir nuestro nivel de riesgo para así mantener un entorno organizacional favorable a través de las medidas y programas de prevención.

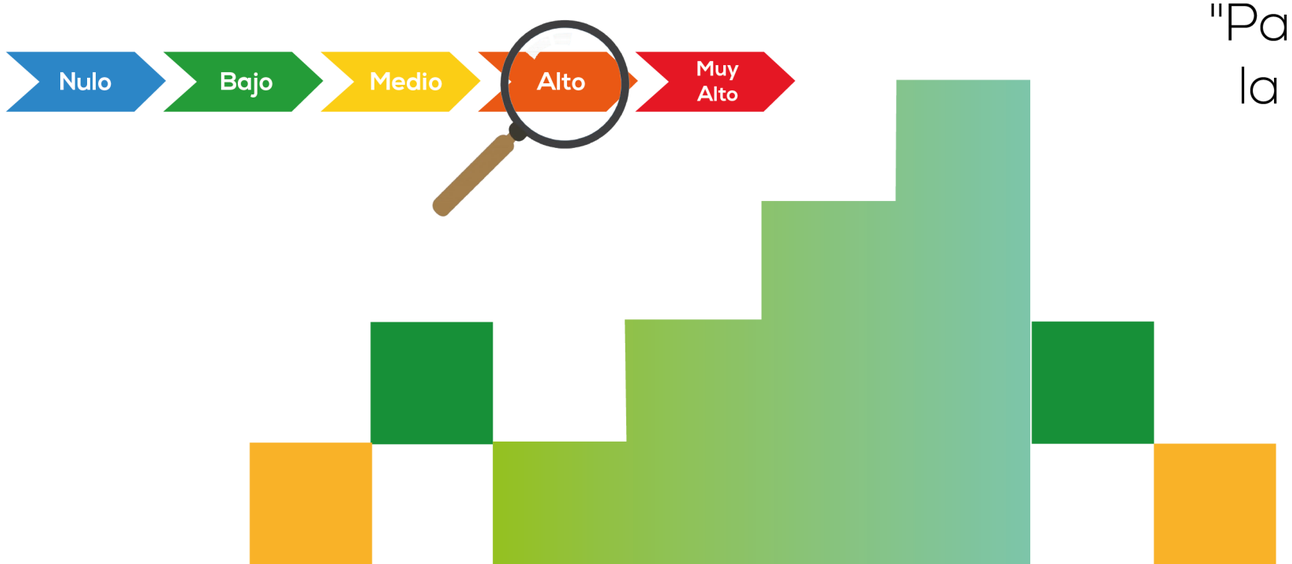

Responsabilidad Social

Cooperamos para que el mundo sea mejor

"Pasamos de la filantropía al RSE y a la sustentabilidad y ahora hay que pasar a la creación del valor compartido" **- Michael Porter**

Principios del Pacto Mundial

01 Pacto Mundial

02 Derechos Humanos

03 Estándares Laborales

04 Medio Ambiente

05 Anticorrupción

Alcance del Informe

El informe "Communication On Progress" (COP) de CGV es un reporte que tiene el compromiso de mostrar anualmente nuestro desempeño alineado con los diez principios del Pacto Mundial.
Por octava ocasión hacemos entrega de nuestro reporte, donde se muestran las actividades realizadas en el periodo de un año, comprendido del noviembre de 2021 a noviembre de 2022.

Por ello nos comprometimos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus diez principios, para poner en marcha cambios en las operaciones comerciales y procedimientos internos, para que se conviertan en parte de nuestra estrategia, nuestra cultura y las acciones del día a día, comunicando claramente este compromiso a nuestras partes interesadas, a nuestros socios y a todo público en general.

Realizando siempre una mejora continua, cumpliendo con nuestro objetivo y compromiso constante, buscando la sustentabilidad y la finalidad de la empresa en lo ético, social, económico, ambiental y laboral cumpliendo con nuestros colaboradores.

Principios de Pacto Mundial

Dentro de nuestra institución presentamos continuamente mejoras en base a los 10 principios del Pacto Mundial, con la finalidad de impactar positivamente en el crecimiento y desarrollo de socios y colaboradores.

Principio 1:
Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2:
Las empresas deben asegurarse de que no son complices de la vulneración de derechos humanos.

Principio 3:
Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4:
Las empresas deben de apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5:
Las empresas deben apoyar a la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6:
Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Principio 7:
Las empresas deben de mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8:
Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9:
Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Principio 10:
Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

CGV promulga estos principios, con el cuidado y preocupación de sus trabajadores en circunstancias internas y externas; por ello protegemos a nuestros colaboradores en su actuar diario dentro y fuera de la Institución, mejorando de ésta manera las condiciones humanas y laborales, así como el sentido de pertenencia hacia la misma.

1

Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Desde hace 64 años, CGV ha mantenido y reforzado su esencia como ente social de autoayuda. Apegándonos a los principios de justicia y equidad de género respetamos y promovemos los derechos humanos, dando servicios competitivos y de calidad a nuestros socios y proveedores, generando las condiciones para una calidad de vida de excelencia de nuestros colaboradores.

NUESTRAS ACCIONES DE MEJORA

Derechos Humanos

IMPACTO DIRECTO A LOS COLABORADORES

- Paquete de prestaciones
- Cruzada por la Salud CGV 2022
- Jornadas Laborales menos de 48 hrs
- Obsequios día del niño, mamá y papá
- Plan de Balance-Familia
- Días festivos superiores a la ley
- Servicio Funerario

IMPACTO DIRECTO A LOS SOCIOS

- Rifa de 25 laptops
- Entrega de canastas y despensas a socios fundadores
- Servicio Médico
- Entrega de Becas a los socios

IMPACTO DIRECTO A LA COMUNIDAD

- Donativos
- Servicio Funerario
- Campaña Invierno sin Frío
- Juguetón CGV
- Campaña Acto de Amor

Derechos Humanos

IMPACTO DIRECTO A LOS COLABORADORES

De gran importancia para CGV es dar a conocer a sus colaboradores el extenso paquete de prestaciones y beneficios extra a los que tienen derecho tras ser contratados por un periodo de tiempo indeterminado, exponiendo las cláusulas y condiciones generadas por la prestación de sus servicios.

Paquete de Prestaciones

El área de Nóminas y Relaciones laborales ha realizado un documento llamado **salario emocional** que muestra todo el paquete de compensaciones y beneficios que promueven la calidad de vida de nuestros colaboradores y que nos diferencian de nuestra competencia.

- **Dinero** Lo que me pagan
- **Emocional** Lo que me hace sentir bien
- **Facilidades** Lo que facilita mi trabajo
- **Prestaciones** Lo que me ahorra dinero
- **Beneficios** Lo que beneficia a mi familia

Cruzada por la Salud CGV 2022

Año con año, nuestra **Cruzada por la Salud CGV** es un evento que nuestros colaboradores esperan, además de ser un programa muy valioso para su calidad de vida tanto interna como externa. Son actividades en las cuales CGV demuestra a sus colaboradores que se preocupa por su salud y bienestar. Este año por tercera vez se realizó nuestra Cruzada por la Salud de forma virtual a través de 4 módulos con sesiones en vivo por zoom:

Módulo 1
1.1 Salud y balance, un equilibrio en mis metas
1.2 Conferencia magistral

Modulo 2
Talleres
- Zumba
- Yoga
- Entrenamiento multifuncional
- Arte marcial

Modulo 3
- Club de lectura
- Club de baile
- Club de floristería
- Club de arte y pintura

Modulo 4
Conferencia Magistral
- Salud física
- Salud emocional
- Salud empresarial
- Objetivos, hábitos y motivación

Derechos Humanos

Jornadas Laborales menos de 48 hrs

De acuerdo a los estatutos que marca la institución, nuestros colaboradores trabajan de 44 a 46 horas semanales estando debajo de lo que marca la ley federal de trabajo buscando a través de esta práctica que nuestros colaboradores puedan disfrutar de más tiempo de calidad con sus familias, impactando de manera directa en su rendimiento y cumplimiento de las metas establecidas.

Obsequios día del niño, mamá y papá

Basandonos en nuestra filosofía de #ColaboradoresFelices, en CGV nos preocupamos por ti y por tu familia es por ello, que en este 2022 obsequiamos a todos los miembros que conforman la familia CGV

En el mes de abril y con motivo del día del niño, se les obsequió un kit con juegos de mesa propios de CGV además de dulces.

En el mes de mayo celebrando el día de la mamá, a todas las nuestras mamás colaboradoras se les hizo llegar a su sucursal, un kit de cuidado de la cara, además de darles medio dia libre de jornada laboral

En el mes de junio, celebrando el día del padre, a todas las nuestros papás colaboradores, se les hizo llegar a su sucursal, un kit de utensilios para carne asada.

Derechos Humanos

Plan de Balance- Familia

Fomentar el equilibrio laboral y familiar, favorecer el desarrollo profesional y personal, logrando mantener a los colaboradores motivados, lo que repercutirá de manera beneficiosa para CGV.
Acciones: Apertura de dos turnos para los días sábados en las áreas staff:
Primer turno: de 8:00 hrs. a 13:00 hrs.
Segundo turno: de 10:00 hrs. a 15:00 hrs (horario actual).

Días festivos superiores a la ley

En busca del rendimiento de los colaboradores, al año se otorgan días de descanso que no marca la ley, con la finalidad de recuperarse y pasar mayor tiempo de calidad con su familia.

Servicio Funerario

El Servicio Funerario está dirigido a los colaboradores de CGV y se extiende a familiares directos del mismo, como son: cónyuges, hijos, padres y hermanos de sangre y él (ella) mismo (a).

Apoyo Mutual

En lo que va del año, dentro del apoyo mutual se han apoyado a:

13 colaboradores

La inversión total en este Beneficio, en este 2022 ha sido de un total de:

$135,280

Derechos Humanos

IMPACTO DIRECTO A LOS SOCIOS Y A LA COMUNIDAD

Servicio Médico

Promover el auto cuidado de la salud, la prevención de enfermedades y la restauración de la salud mediante un servicio de atención médica sin costo, con el fin de contribuir al bienestar de los socios y colaboradores de CGV con acceso a consulta médica gratuita.

CGV cuenta con un directorio médico en los tres estados donde tiene presencia, (Querétaro y sus Municipios, San Luis Potosí y Aguascalientes), con el fin de proporcionar este servicio eficientemente y ofrecer opciones de atención medica.

Se otorgan 10 pases médicos anuales por socio/colaborador los primero 5 se cubren al 100% y el resto al 50%, el porcentaje faltante lo cubre el socio/colaborador al momento de la consulta.

Entrega de Becas

En CGV seguimos impulsando y fomentando buenos hábitos como la educación y formación de nuestros Socios, el ahorro y el trabajo en equipo, cooperando para hacer de este mundo un lugar mejor.

Este año entre Ahorradores Menores y Socios, entregamos:	Con una inversión en Becas CGV de:
1209 becas	**$751,800**

Rifa de Becas

En este año de nueva cuenta se hizo la rifa de 25 laptops a todos aquellos socios becados que realizaron su trámite en tiempo y forma.

Con una inversión en laptops de:
$237,655.00

Entrega de Canastas a Socios Fundadores

El objetivo del programa "**Apoyo a Socios Fundadores**" es brindar un apoyo económico significativo como agradecimiento por haber colaborado en la creación de CGV y por su permanencia alrededor de todos estos años en la Institución.

Se consideran socios fundadores aquellos que participaron en la constitución de CGV, los cuales se afiliaron en el año de 1958 año en que iniciaron las operaciones de nuestra institución.
Actualmente se cuenta con **17 socios fundadores** vigentes que reciben su apoyo económico

Campaña Invierno sin Frío y Juguetón CGV

Refrendar nuestro principio básico que es el cooperativismo, apoyando a personas con alto grado de marginación, llevando sonrisas, esperanza y buenos deseos encerrados en un juguete o una cobija.

Invierno sin frío

Se recolectaron en total **800 cobijas,** las cuales fueron entregadas a dos instituciones como lo es **Cáritas de Querétaro I.A.P. y Fundación Vive Mejor**

Juguetón CGV

Se recolectaron en total **1600 juguetes,** distribuidos a varios niños en situación de calle, siendo los colaboradores encargados de entregarlos personalmente.

Derechos Humanos

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

Una política efectiva de los derechos humanos y la realización de los derechos humanos apropiados con debida diligencia ayudará a las empresas a abordar el riesgo de ser implicado en violaciones de derechos humanos, conociendo y mostrando que tomaron todas las medidas razonables para evitar la participación.

En CGV nos regimos con base a nuestro código de ética, denunciando y reportando incidencias que puedan dañar o perjudicar a la institución.

Nuestro Compromiso

CGV sostiene el compromiso de no actuar como cómplice en la violación de derechos humanos. Reafirmando con esto nuestras políticas de inclusión, respeto, legalidad y compañerismo.

NUESTRAS ACCIONES DE MEJORA

Código de Ética

Hacer valer nuestro código de ética con cada uno de los colaboradores de CGV

Reglamento Interno del Trabajo

Nuestro reglamento interno del trabajo es el documento que nos rige dentro de la institución, en el cual se mencionan las obligaciones que la empresa y sociedad tiene con sus empleados, respetando de esta manera sus derechos y no ser participe del abuso

PLD Anual

Cada año se realiza un curso de PLD anual, para reforzar y aunar más en el tema, que como institución financiera nos regimos bajo lineamientos y normas

Estándares Laborales

CGV está a favor de respetar las normas de trabajo a través de sus propias operaciones y cadenas de valor. El trabajo decente implica que el empleo sea productivo y con un ingreso justo, también debe garantizar la seguridad del lugar de trabajo, la protección social, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social.

En CGV nos centramos en:

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

Las empresas se enfrentan a muchas incertidumbres en este mercado global que cambia rápidamente. El establecimiento de un diálogo genuino con los representantes de los trabajadores elegidos libremente, permite tanto a los trabajadores y empleadores a comprender los problemas de los otros y encontrar la manera de resolverlos.

Nuestro Compromiso

En CGV valoramos la opinión y el punto de vista de todas las personas, esto nos permite crecer y fortalecer nuestros valores.
La libertad de expresión es un derecho para todos por lo que hemos construido canales de comunicación para que nuestros colaboradores manifiesten sus ideas, pensamientos y opiniones, generando un diálogo multidireccional y constructivo.

NUESTRAS ACCIONES DE MEJORA

01 Evento de Integración CGV 2022

02 Buzón Exprésate

03 Intranet

Evento de Integración CGV 2022

Reforzar las competencias y habilidades de los colaboradores a través de una serie de actividades que impulse su desarrollo personal y profesional.

Nuestro evento de integración tuvo como tema central la Digitalización, manejando temas de la evolución de la digitalización, así como la evolución que hemos logrando en la institución con base a nuestros nuevos productos que nos adentran y actualizan en este tema, teniendo dinámicas enfocadas en temas digitales.

Se generó la participación del 86% de la plantilla, impactando de manera directa sus habilidades liderazgo, trabajo en equipo y creatividad.

Buzón Exprésate

Se continua dando seguimiento al buzón exprésate digital, teniendo un impacto en el colaborador el uso continuo de esta herramienta, además se han generado formatos de seguimiento para dar respuesta mayor a las necesidades de los colaboradores, agilizando con esto sus comentarios y sugerencias, resueltas en el menor tiempo teniendo así a un mejor clima laboral.

Intranet

Este espacio esta destinado para publicar comunicados, invitaciones y reconocimientos entre muchos datos más, con la finalidad de mantener a todo el personal informado, y a su vez ellos puedan externar su opinióny sus dudas por medio de:

Chats Intranet

Se generan chats en vivo a través de la página de intranet para contestar dudas sobre algún tema en específico, esto ha ayudado en la mejora de procesos (becas, apoyos)

En 2022 se realizaron 2 chats en intranet
- Nueva tarjeta de débito CGV
- Actualización de datos y documentos Fiscales

#Hagamos Comunidad

En cada una de las publicaciones de Intranet, se genera una sección en donde los colaboradores pueden dejar su opinión o comentario, esto permite que exista una mejor interacción y genere la participación de cada uno de los colaboradores.

4 *Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción*

El trabajo forzoso es aquel que se obtiene de una persona mediante amenazas o castigos y para el cual dicha persona no se ha ofrecido voluntariamente a realizarlo. Debe ser ofrecido libremente y los empleados deben tener libertad para marcharse siguiendo las reglas que se hayan establecido. Ninguna compensación ofrecida a un trabajador prueba que el trabajo no esté siendo realizado de manera forzada o bajo coacción.

Nuestro Compromiso

En CGV reprobamos cualquier forma de explotación laboral, trabajo forzoso u obligatorio, promoviendo a través del Reglamento Interior de Trabajo, condiciones justas y adecuadas para todos nuestros colaboradores.

NUESTRAS ACCIONES DE MEJORA

Todos los colaboradores de CGV son contratados después de pasar el proceso de reclutamiento y selección de personal, otorgando un contrato de prueba de 3 meses, pasando el periodo de prueba se otorga su contrato permanente.
En caso de que por algún motivo un colaborador no quiera seguir siendo parte de esta institución se tiene que apegar al artículo 5 del Reglamento Interior de Trabajo.

> El empleado podrá dar por terminado su contrato individual de trabajo cuando lo estime conveniente, para lo cual deberá manifestar por escrito su intención de separación voluntaria con por lo menos 15 días de anticipación, con el fin de entregar la documentación, archivos, herramientas, uniformes y equipos, propiedad de Caja Gonzalo Vega, SC de AP de RL de CV.

5 *Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil*

El trabajo infantil es una forma de explotación, que es una violación de un derecho humano y es reconocido y definitivo por los instrumentos internacionales.

Nuestro Compromiso

CGV está en contra del trabajo infantil en todas sus formas, sustentado en el cumplimiento de las Leyes Laborales, así como en las políticas de reclutamiento y selección, CGV es una institución que apoya e impulsa la educación y el desarrollo infantil. Por el contrario, CGV es una institución que apoya e impulsa la educación y el desarrollo infantil, realizando diversos Programas para premiar o incentivar los valores familiares.

NUESTRAS ACCIONES DE MEJORA

No contratación a menores de edad

CGV establece claramente en su Reglamento Interno de Trabajo que para laborar en la institución es necesario tener 18 años cumplidos, por ello no comulga con la problemática social de hacer trabajar a menores de edad.

Obsequios día del niño

En el mes de abril y con motivo del día del niño, se les obsequió un kit con juegos de mesa propios de CGV además de dulces.

Becas Escolares

En el año 2022 el impacto en la entrega de becas se mantuvo en comparación al año 2021, así mismo con el fin de incentivar y motivar a los socios que tramitaron su beca en tiempo y forma, cumpliendo con los términos y condiciones correctas se les otorgo un boleto para la rifa de las laptops, en la cual 25 Becados CGV resultaron ganadores.

Estándares Laborales

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

La discriminación en el empleo y la ocupación significa tratar a las personas de manera diferente o menos favorable debido a características que no están relacionadas con su mérito o los requisitos inherentes del trabajo. Según la legislación nacional, estas características comúnmente incluyen: raza, color, sexo, religión, opinión política, nacionalidad, origen social, edad, discapacidad, enfermedades como el VIH / SIDA, afiliación sindical y orientación sexual.

Nuestro Compromiso

CGV sostiene relaciones de respeto incondicional a la diversidad, condenando cualquier actitud de discriminación por edad, raza, sexo, color, culto religioso o de cualquier tipo como se define en el Código de Ética y en el Reglamento Interno de Trabajo.

NUESTRAS ACCIONES DE MEJORA

No discriminación laboral

En CGV se promueve la equidad de género y ofreciendo las mismas oportunidades.
- Existen más mujeres que hombres laborando dentro de la institución.

Jornadas Laborales

CGV se alinea a la Ley Federal del Trabajo, estableciendo una jornada laboral de 8 horas, el día sábado se labora medio tiempo y se otorga un día de descanso.

Remuneración Justa

Incremento Salarial cada inicio de año, para todos los colaboradores

Seguridad y Salud Laboral

Cada que un colaborador ingresa se le realiza un expendiente médico, esto con la finalidad de mantener sanos a nuestros colaboradores pero también para estar informados de enfermedades que pudieran tener y dar el seguimiento adecuado.

Protección a la maternidad

CGV se apega a la ley otorgando 84 días de incapacidad con 100% de sueldo pagado por el IMSS a las mujeres que acaba de dar a luz y además se le obsequia una canastilla con artículos para bebe; con la finalidad de que la madre reciba los cuidados pertinentes y pase tiempo con su bebé.

CGV como empresa incluyente

CGV fomenta la Responsabilidad Social en la empresa a favor de la inclusión laboral, es por ello que al menos un 2% de nuestra plantilla laboral pertenece a un grupo vulnerable.

Medio Ambiente

Caja Gonzalo Vega observa y busca medir las acciones en relación a su impacto ambiental. Con ello tratamos de contribuir y devolver al mundo una pequeña parte que tomamos de nuestra madre tierra, para la labor de nuestras actividades, realizando campañas de buenas prácticas, reforestaciones, trabajo en conjunto con empresas de reciclaje, etc.

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

El reto para las empresas que están desarrollando una estrategia ambientalmente responsable que les mantiene por delante del resto, lo que ayuda a mantener una posición ventajosa en el mercado. Las empresas deben innovar de verdad en términos de saber manejar su relación con el entorno.

Nuestro Compromiso

En CGV tenemos el compromiso de implementar medidas preventivas que impacten de manera positiva en la mejora del desempeño ambiental de la institución incluyendo a todos nuestros colaboradores y grupos de interés, teniendo en cuenta que es un trabajo en conjunto para fomentar la responsabilidad del cuidado del medio ambiente.

NUESTRAS ACCIONES DE MEJORA

Parque Natural La Beata

CGV cuenta con el Parque Natural La Beata en donde estamos comprometidos con la conservación del medio ambiente. Promoviendo actividades recreativas, a través de un proceso de transformación y enriquecimiento personal que nos impulse a coexistir con la naturaleza enfocados en esquemas de sostenibilidad.

Reforestación en Villa Verde

En CGV nos preocupamos por el desarrollo de nuestros colaboradores, por ello llevamos a cabo actividades, talleres y capacitaciones que estimulan su desarrollo tanto profesional como humano.
En nuestra reforestación CGV con líderes accountability se logró la meta de contribuir con el trasplante de mil árboles en el Parque Natural La Beata, ubicado también en Amealco, Qro.

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

Las empresas e industrias deben aumentar la auto-regulación, orientados por códigos apropiados, reglamentos e iniciativas integradas en todos los elementos de planificación y toma de decisiones, y fomentando la apertura y el diálogo con los empleados y el público.

Nuestro Compromiso

En CGV tenemos el compromiso de implementar medidas preventivas que impacten de forma positiva a la comunidad, contribuyendo con el medio ambiente y cooperando para que el mundo sea mejor.

Cooperamos para que el mundo sea mejor

NUESTRAS ACCIONES DE MEJORA

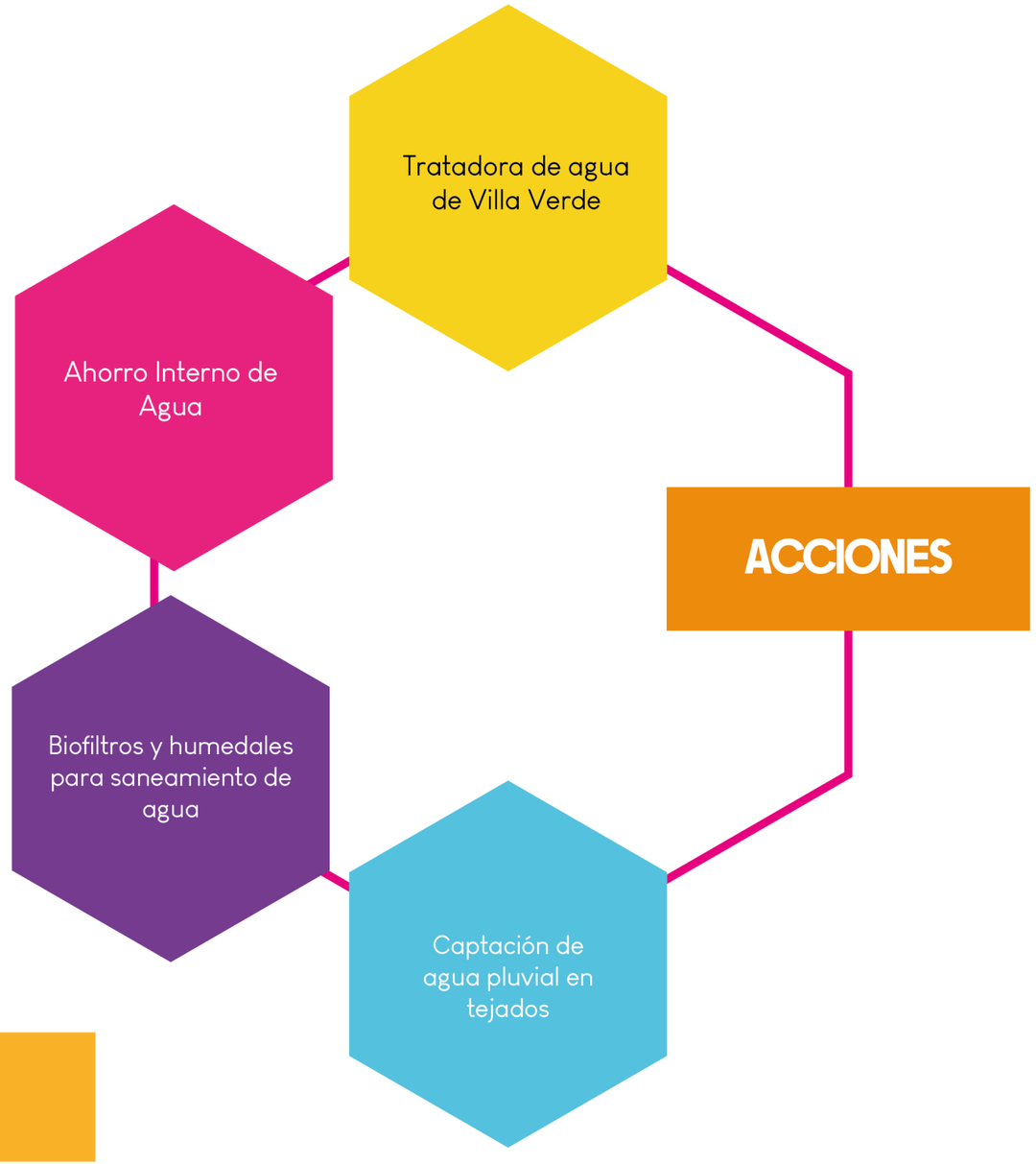

Medio Ambiente

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

El término de tecnologías «ambientalmente saludables» hacen referencia a aquellas que protegen el medio ambiente, contaminan menos, utilizan los recursos de una forma sostenible, reciclan más sus vertidos y productos, y manejan los residuos de una manera más aceptable que las tecnologías a las cuales sustituyen.

Nuestro Compromiso

En CGV tenemos un compromiso con el desarrollo y gestión de nuevas tecnologías en materia ambiental, reutilizando y preservando los recursos no renovables, impactando de manera positiva a la comunidad.

NUESTRAS ACCIONES DE MEJORA

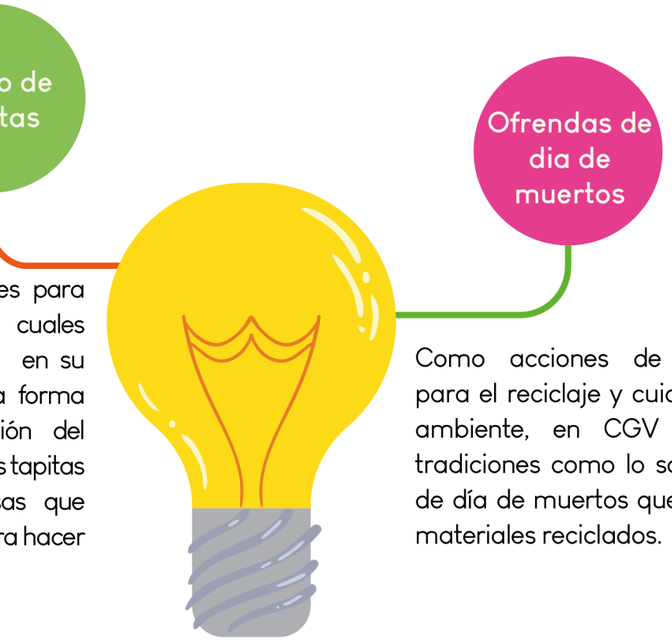

En CGV se tienen contenedores para tapitas, por medio de los cuales ayudamos a niños con cáncer en su tratamiento pero de la misma forma ayudamos con la conservación del medio ambiente debido a que las tapitas de son vendidas a empresas que muelen y reutilizan el plástico para hacer nuevos productos

Como acciones de sensibilización para el reciclaje y cuidado del medio ambiente, en CGV se conservan tradiciones como lo son las ofrendas de día de muertos que se realiza con materiales reciclados.

Anticorrupción

Por esta razón CGV está a favor de respetar las normas de trabajo a través de sus propias operaciones y cadenas de valor. El trabajo decente implica que el empleo sea productivo y con un ingreso justo, también debe garantizar la seguridad del lugar de trabajo, la protección social, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social.

Las empresas deben trabajar contra la corrupción todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

En Caja Gonzalo Vega al ser una institución financiera, de ahorro y préstamo, sabemos que la corrupción es un problema que afecta gravemente la legitimidad de la democracia y constituye un factor de desintegración social, por esta razón rechazamos claramente la corrupción en todas sus formas como la extorsión, el soborno y fraude en todas las relaciones con sus grupos de interés.

Nuestro Compromiso

En CGV se tiene el compromiso de erradicar cualquier tipo de corrupción, extorsión o soborno que cause o dañe la imagen de la institución, pues al ser una institución de giro financiero estamos expuestos a diversas situación.

NUESTRAS ACCIONES DE MEJORA

Año con año se imparte el curso de ética a todo el personal de la institución por medio de la plataforma interna de capacitación **Me Talento CGV**

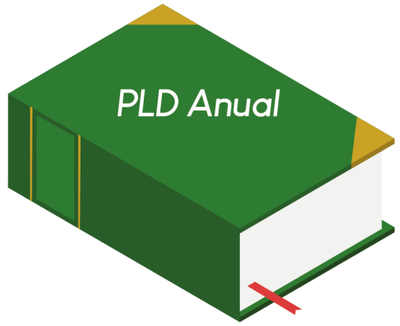

Se impartió de nueva cuenta el curso anual de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento contra el Terrorismo, de forma presencial a todos los colaboradores de áreas de Negocio y se rediseño el curso en **Me Talento CGV**

UN GLOBAL COMPACT

#TenemosUnPacto por
el mundo que queremos